

En esta ciudad.

SUSCRIPCION MENSUAL . . . 10 RS. VN.
CADA NUMERO SUELTO . . . 6 CUARTOS.

Fuera de ella.

CADA TRIMESTRE FRANCO DE PORTES. 52 RS.
IDEM SUSCRIBIENDOSE EN BARCELONA. 48 ID.

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

Del miércoles 22 de

mayo de 1839.

ANUNCIOS DEL DIA.

Santa Rita de Casia Viuda y Santa Quiteria Virgen y Martir.

CUARENTA HORAS.

Estan en la iglesia de la Congregacion de nuestra Señora de la Esperanza: de 9 á 1 por la mañana y de $3\frac{1}{2}$ á $7\frac{1}{2}$ por la tarde.

Témporas.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Día.	horas.	Term.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.	Sol.
21	7 mañana.	13	32 p. 11 l.	O. sereno.	Sale á 4 h. y 44 m. mañ.
id.	2 tarde.	18	32 10	S. O. nub.	
id.	10 noche.	15	32 9	O. sereno.	Se pone á 7 h. 16 m tar.

Servicio de la plaza para el 22 de mayo de 1839.

Cefe de día, el teniente coronel graduado y capitan agregado al provincial de Mallorca D. José Mestre. — Plaza, Artilleria, Zamora, Mallorca, Veteranos, Depósito General y Milicia Nacional. — Rondas y contrarondas, Milicia Nacional. — Hospital y provisiones, Mallorca. — De paja y pienso, el alferéz del regimiento de caballeria de Navarra 7.º ligero D. Ramon Bosch. — Teatro, Milicia nacional.

Señores Ayudantes de servicio. — Excmo. Sr. Capitan General. D. Manuel Burgos. — Sr. Gobernador. D. José Trenchs. — Plaza. D. Vicente Causa. — Imaginaria. D. Manuel Caballero. — El Sargento mayor interino, José Maria Cortés.

ESPECTACULOS.

TEATRO.

Hija, Esposa y Madre: comedia nueva en 3 épocas, traducida del francés y recibida con singular aplauso en cuantos teatros se ha ejecutado: dando fin con baile.

A las 7 y media.

Nota. D. Segismundo Guillamany tocará despues de la comedia la sonata de fagot que desempeñó en las oposiciones del puesto que ocupa en este teatro.

LICEO.

No mas muchachos, pieza en un acto. Sinfonía, y el capricho cómico en un acto, *El hombre gordo.* Entrada á 3 rs., id. con luneta, 4.

A las 7 y media.

Orden general del Ejército del 21 de mayo de 1839 en Barcelona.

Se ha abierto juicio contradictorio ante el brigadier de caballería D. Rafael Casellas, gobernador de Vich, para juzgar el derecho que puedan tener D. Francisco Cellernelo Camino, y D. Javier de la Vega, coronel y teniente coronel mayor del regimiento infantería de la Albuera 7.^o ligero para obtener la cruz de segunda clase de la orden militar de S. Fernando por el mérito que contrajeron el 18 de abril último en las alturas de la izquierda de Veracamps delante la casa Cuadros.

Asi mismo se abre ante el Mayor de batallón comandante en comisión del regimiento de Málaga D. Narciso Ameller para juzgar el que pueda tener á la misma condecoración D. Pedro Caro, capitán del regimiento caballería de Navarra 7.^o ligero por su comportamiento en 17 del citado abril.

Se anuncia en la orden General del Ejército con arreglo á los estatutos de dicha orden para que los que tengan que deponer en pró ó en contra puedan verificarlo.—De Meer.—Es copia.—P. I. del E. S. G. G. de E. M. G.—El gefe de las Secciones fijas.—Gregorio Brochero,

Adición á la orden general del 21 de mayo de 1839.

Los presidarios de la Ciudadela de esta plaza, construyen alpargatas de buena calidad y al precio de 45 rs. la docena sin vetas: los gefes de los cuerpos que por las circunstancias dichas crean ventajoso proveer de ellas á sus individuos, podrán comisionar quien vea las muestras que están de manifiesto en la portería del E. M. —De Meer. — Es copia.—P. I. del E. S. G. G. del E. M. G.—El gefe de las secciones fijas.—Gregorio Brochero.

Orden de la plaza del día 21 de mayo de 1839.

En cumplimiento á las órdenes del Excmo. Sr. general en gefe relativas á la precision que tienen todas las clases de vestir el traje militar que les corresponde por exigirlo así el bien del servicio, la economía y el propio decoro; prevengo á los Sres. gefes de los cuerpos y compañías sueltas de esta guarnicion no permitan salir del cuartel á ningun individuo sin que lleve las divisas de su empleo, ó las prendas de vestuario que use su respectivo regimiento.

Tambien harán entender á los cabos y soldados que serán arrestados por las patrullas si se encuentran fuera del cuartel luego que anochezca: lo propio se hará con los sargentos que no estuviesen en él desde el toque de retreta.

En los días de descanso, se ocupará la tropa del modo que sus gefes lo conceptuen mas conveniente para precaver los malos efectos, que el descuido y la ociosidad ocasionan á la moral y á la salud del soldado.

El abuso que se ha introducido de llevarse gorras de cuartel, chaquetas y otros distintivos por personas que no les está permitido legalmente, perjudica á la milicia, pues hallándose á deshoras en la calle, es fácil atribuir los excesos á la clase que designa el vestido del que los cometa. Para evitar esta confusion de individuos y sus consecuencias S. E. se ha servido disponer que por las patrullas de mozos de la escuadra y demas que recorran la plaza se arreste al que indebidamente use de prendas de vestuario.—El brigadier gobernador interino, Antonio Mauri.

VARIEDADES.

LA NOVEDAD MAGNA.

Es un terrible afán esto de las novedades. Antiguamente siempre sucedia lo mismo: los hombres se habian trazado un círculo muy estrecho, del cual no salian, ni á tiros; y si uno que otro daba un paso fuera de él, era de modo que solo interesaba al que lo hacia ó á un corto número de personas, sin que ninguna de las otras tomase la mas mínima parte en ese acontecimiento. Mas en los tiempos en que vivimos, la novedad es el alma de todo, sin ella no se sabe vivir, la buscamos por todas partes, y por partes que no debiéramos, y esto de tal manera que no parece sino que toda nuestra ocupacion se reduce á buscar novedades. Sale uno de casa, y así como antes se preguntaban los hombres por el estado de su salud y de la de sus familias, hoy todos hacen la misma pregunta, ¿qué novedades hay? Viene un amigo á casa, y antes de darle tiempo de respirar ya se le preguntan novedades. Lee V. el Diario, y busca novedades, y si V. no las busca, se las hace buscar el hermano, el padre ó la muger, preguntándole, ¿trae algo nuevo? Llega correo, ¿qué novedad ha traído? Van reunidas por la calle una porcion de personas, que vienen de un casorio ó van á un bautizo, y todo el que ve el grupo pregunta, ¿qué es eso? ¿hay alguna novedad? Se oyen gritos en una calle porque dos chiquillos se han arañado y las madres toman parte en la riña de los hijos, y el que pasa quiere que le digan al punto si hay algo nuevo. Se cae al suelo un hombre á quien le dió un desmayo ó un ataque de alferecia, reúnen en torno una porcion de personas, que en todo piensan menos en socorrerle, y cuantos pasan por la calle se acercan á la reunion para saber que novedad ocurre. Le da la gana á un carbonero de hacer galopar á su caballo por la calle, y todos los vecinos abren el balcon y miran que novedad ocurre. Se oye una caja de guerra á hora no acostumbrada, alármanse los vecinos, y unos á otros se preguntan, ¿hay alguna novedad? Se ve una multitud de muchachos en una esquina y formando corro, todas las personas que pasan se arriman para ver la novedad, y todo ello es el chufero valenciano que les cambia los cuartos por chufas, ó es una muger que vende rosquillas, ó un hombre que vende vasos de vidrio pintado, ó una multitud de pingajos y cachivaches que se venden al mas beneficioso postor. Tengo carta de un amigo mio que está en Madrid, dice D. Antonio, y cuantos le escuchan quieren que les explique las novedades que reza la carta. Felipe ha llegado en el vapor, dice D. Anselmo, ¿Y qué ha traído de nuevo? preguntan los circunstantes. ¿Se ha dicho algo de nuevo en la plaza? ¿Qué novedades han contado en el café? ¿En el teatro se ha recojido alguna novedad? Y así pasamos la presente fraccion del siglo diez y nueve, que lo peor que tiene son las novedades que trae cada dia y el afán que reina de buscarlas. Mas para que se vea lo que son los hombres. Con tanto como se afanan por las novedades no han echado de ver la novedad magna de Barcelona. Y cuidado que está á la vista porque se ejecuta en lugar público, son por millares las personas que aun contra su voluntad han de verla y tocarla casi todos los dias. En distintos artículos he hablado yo de la falta de esa novedad, y mas que yo han hablado millares de ciudadanos, y poco ó mucho ha debido ocupar á alguna autoridad, y se emplean en hacerla una porcion de personas, y para llevarla á cabo trabajan varios artistas, han tomado parte en esta novedad hasta los animales, entran en ella á lo menos dos de

los cuatro elementos, se tiran líneas, se echa mano de varios materiales, se gasta dinero, se remedia una incomodidad muy grande, se evitan perjuicios, se regulariza una cosa que estaba muy irregular, se llena un déficit, se complican cuentas, se evitan enfados y aun blasfemias, se acalla la murmuracion, se enmienda una injusticia, se da gusto á Aben-Abulema, se hace un servicio á la policia urbana, á la doméstica y aun á la personal, se hermosea una fealdad, se borra la última señal que quedaba de una antigüedad, y si me echara á discurrir aun me vendrian á las mientes muchos mas efectos de esa novedad. ¿Y cual se figuran Vds. que es? Puede ser que alguno la adivine, y precisamente por esto tardo en decirla y doy muchas señas. Entre los lectores habrá hombre que se eche á discurrir cosas á las cuales convengan todas las circunstancias que he apuntado, y viendo que no le ocurre ninguna á la cual le cuadren, exclamará: ¿qué demonios querrá decir este hombre? Otro lector mas cachazudo dirá para consigo: pues maldito si yo me doy la pena de discurrir un momento para adivinarlo, él lo dirá si quiere, que si querrá, pues de otro modo el artículo de nada serviria. Algun lector que es impaciente, y que no está de humor de pensar se fastidiará viendo que hablo y hablo sin decir lo que él espera saber. Calma, amigo mio, calma, no se hizo Zamora en una hora, nunca es tarde cuando llega; todo lo bueno cuesta, y pensar que en un momento he de declarar yo lo que tanto ha costado es pensar en lo escusado. La paciencia todo lo alcanza, con el tiempo maduran las brebas, y cada cosa á su tiempo como los nabos en adviento. Ello llegará la hora y el punto de declararlo, porque en el mundo tarde ó temprano todo llega. Se ha acabado la cárcel nueva, se hizo la Constitucion de 1837, se acabaron las Cortes largas, los cristinos se han apoderado de Ramales, se acabó la grande casa de Xifré, ha salido el bando contra las cometas, se puso sitio á Segura, se acabó el furor guisantario de Tarragona, se aniveló la calle de la Casa de la Ciudad, se abrió la calle de las Arrepentidas, y tantas otras cosas se han hecho que seria nunca acabar irlas enumerando todas. Pero observen Vds. como para cada una de ellas ha sido menester su tiempo, y no es de admirar que yo lo necesite para declarar cual es esa novedad magna que llevo anunciada. Y como esta novedad es grande, el tiempo es mas, porque ya se sabe que á buen bocado buen grito. A estas horas hay lector que, de puro fastidiado conmigo y con mi flemma, ha tirado el Diario jurando no acabar de leer este artículo. ¿Y lo creen Vds.? Yo no, la curiosidad lo matará, y cuando se le haya pasado la rabia cojerá el Diario, seguirá la lectura en donde la dejó, y si continua leyendo, se encontrará con que la novedad magna es que se está empedrando el trozo de la rambla inmediato al correo. Esta es la novedad. Apuesto á que hay lector que al ver esta salida se ha quedado hecho equis. *Aben-Abulema.*

NOTICIAS DE LA GUERRA.

OFICIAL.

Parte recibidos en la secretaria de Estado y del Despacho de la Guerra.

Comandancia general de los ejércitos reunidos.—Secretaria de campaña
Excmo. Sr.: Tengo la singular satisfaccion de participar á V. E. que los fuertes de Ramales han sido tomados en este dia por las bizarras tropas que me glorio de mandar. A las seis de la mañana se rompió el fuego por las baterías y tiradores, y á las dos y media de la tarde, hora en que se marchaba al asalto, fueron abandonados por los rebeldes. Entonces principió un encarni-

zado combate con los batallones enemigos, que en posicion protegian la defensa; pero el triunfo fue coronado con su derrota, por las brillantes cargas á la bayoneta, y una arrojada que dió la mitad de mi escolta, por no permitir el terreno que toda ella tomase parte.

Tan señalada victoria no ha sido obtenida sin la pérdida de algunos valientes, pero puedo asegurar á V. E. que ha sido infinitamente mayor la que ha sufrido el enemigo. Este ha reducido á cenizas el pueblo de Ramales, y al ser lanzado de los fuertes dejó tambien prendido el fuego, que tomó un rápido incremento por los repuestos de municiones.

Mañana atacaré decididamente el fuerte de Guardamino, construido con todas las reglas del arte en una elevada posicion, mas no dudo sucumbirá igualmente al denuesto y bizarria de las valientes tropas de mi mando.

Cuando mis ocupaciones me lo permitan daré á V. E. el parte detallado. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Ramales 8 de mayo de 1839.—Excmo. Sr.—Conde de Luchana.—Excmo. Sr. secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Zaragoza 9 de mayo.

Estado mayor del distrito de Aragon.—El Sr. brigadier 2.^o cabo de este reino ha recibido la comunicacion siguiente:

„Ejército de operaciones del Centro.—2.^a division.—Al Sr. general comandante en jefe de este ejército digo con esta fecha lo siguiente.—Reunidos segun orden de V. S. á la salida de Montalvan los dos batallones 3.^o de la Reina y provincial de Salamanca que formaban la vanguardia del ejército, emprendieron la marcha hácia las alturas por donde pasa el camino de Lahoz, y al llegar á coronarlas me preceptuó V. S. tomase con ellos las fuertes posiciones de la derecha llamadas de la Peña roya, donde habia cerca de 3 batallones enemigos protegidos por dos escuadrones situados en el descenso. En su consecuencia ordené al comandante graduado de infanteria agregado al E. M. de esta division D. Eusebio Calonge mandase al batallon provincial de Salamanca, se apoderase de la posicion donde el enemigo ostentaba la masa mientras el citado batallon de la Reina protegia el movimiento y las dos compañías de cazadores flanqueaban nuestra derecha. Erame muy conocida la bizarria de estas tropas y nada me sorprendió su brillante comportamiento. Marchó el provincial de Salamanca conducido por su benemérito y bizarro coronel D. José Samaniego y á la cabeza de las guerrillas el malogrado jefe de E. M. de la brigada del Norte á que pertenecen los batallones D. Manuel Saavedra con el citado Calonge. Despreciando esta fuerza el abundante y sostenido fuego que le dirigia el enemigo, la vi arrollarlo todo á la bayoneta y hacerle abandonar las ventajosas posiciones sin tregua ni descanso. Inútiles fueron los escalones que sostenian su retirada, nuestros valientes los ocuparon todos, arrojándolos hasta el sitio donde fina la cordillera de montañas que ocupaba, distante una hora del punto donde empezó el ataque. Aqui el enemigo trató de rehacer sus fuerzas al abrigo de su caballeria que cargó á nuestras guerrillas, las que la rechazaron dos veces sin perder una sola línea del terreno que como bravos conquistaron. Una bala de fusil nos hizo perder el bizarro Saavedra, cuyo arrojo servirá de ejemplo. Entre tanto sobre la izquierda de nuestra columna rompió el fuego la fuerza que tenia el enemigo situada al lado opuesto de un barranco, pero dispuse marchasen ocho compañías del batallon de la Reina conducidas por el subteniente agregado al E. M. D. Aniceto Muñoz,

y pronto fueron desalojados y acallados sus fuegos. Siendo ya muy entrada la noche, habiendo ganado al enemigo cuanto intentó defender y héchole perder el campo en huida, hice alto y recibí la orden de V. S. para retirarme al campamento donde se hallaba el ejército, y así lo verifiqué, sin que en la marcha de dos horas que hice sonase un solo tiro á mi retaguardia. La pérdida que hemos tenido aunque dolorosa es corta como verá V. S. por el adjunto estado de ella.

La del enemigo es difícil de enumerar con certeza, pues la oscuridad me impidió reconocer el campo, sin embargo debe ser de consideracion por la posicion embarrancada en que huía, y muy particularmente ha sufrido su caballería en el fuego á quema ropa que la rechazó. Al elevar á V. S. este hecho de armas que tanto honra en general á los que le cometieron, no puedo menos de llamar su atencion sobre algunos hechos personales, á fin de que si lo conceptúa oportuno, impetre á S. M. las recompensas que merecen los valientes. El gefe de la brigada del Norte coronel D. José Maria Cistué, permaneció á su cabeza durante el ataque; y me recomienda muy particularmente al ya mencionado coronel Samaniego que varias veces se ha distinguido, al teniente coronel supernumerario de la Reina D. Ecequiel Almaya, al comandante interino del mismo D. Ramon Infantes y su ayudante de órdenes teniente de caballería D. Francisco Benavides, con algunos otros gefes y oficiales cuyos nombres incluye la adjunta lista que me pasa.

He presenciado el valor y conocimientos con que condujo el ataque de las guerrillas de Salamanca el citado comandante graduado D. Eusebio de Calonge de cuyas relevantes circunstancias tiene dadas inequívocas pruebas de este jóven en las diferentes acciones que ha tenido á mis órdenes. Mi ayudante de campo D. Matias Seco, ha comunicado mis disposiciones con exactitud y presteza en puntos de peligro. — Una mitad de caballería del escuadron del 2.º ligero mandada por el alférez D. Felix Villaseca y los batidores del 6.º de la misma arma, que como ordenanzas me acompañaban, rivalizaron en intrepidez marchando sobre el enemigo por un terreno que inutilizó sus esfuerzos. Dios guarde á V. S. muchos años. Muniesa 3 de mayo de 1839. — El general de la division, — Joaquin Ayerve.

Copia del estado que se cita. E. M., muertos 1. — Tercer batallon de la Reina 2.º de línea, muertos 1. — Heridos 1, contusos 4. — Regimiento provincial de Salamanca, heridos 19, contusos 3, estraviados 8. — Total. — Muertos 2, heridos 20, contusos 7, estraviados 8.

Lo que se hace saber al público para su conocimiento. Zaragoza 8 de mayo de 1839. — El comandante gefe de E. M. — Francisco Cascajares.

Madrid 14 de mayo.

A última hora.

Victoria importantísima.

El administrador de correos de Búrgos remite al señor director del Ramo, por estraordinario, el parte siguiente:

„En el dia de ayer ha sido batido el enemigo completamente, arrojado de todas sus posiciones y parapetos, algunos tomados por la caballería con el general en gefe á la cabeza. El enemigo ha tenido una pérdida horrorosa y en el acto que me avisan, estaban capitulando centenares de prisioneros. Guardamino es nuestro, Medina de Pomar 12 de mayo de 1839.

En este momento están entrando 37 prisioneros del cura Yerro de un golpe que le han dado esta noche.”

(El Cast.)

Guadalajara 11 de mayo.

Hoy ha salido de esta capital el general en jefe del ejército del Centro, y lo ha verificado tambien para Zaragoza el convoy que se hallaba detenido.

Valencia 16 de mayo.

Segun parte del comandante general de Cuenca, Cabrera invadió la villa de Almodóvar del Pinar el 12, y á las cuatro de la tarde salió en direccion de la Motilla con todas sus fuerzas y las que se le reunieron de la provincia de Cuenca.

El general en jefe del ejército del Centro llegó á Teruel el 13: y hoy lo ha verificado en Murviedro el general Aznar con la fuerza de su mando.

POLITICA.*Madrid 14 de mayo.*

El Sr. Salvato, diputado por Barcelona, fue atacado anteayer de una congestion cerebral que le privó del sentido en el paseo de Recoletos.

— Antes de anoche á las nueve y media fué preso en el Rastro el ladron Francisco Villena, (a) el Sastre, que desempeñó uno de los principales papeles en el robo de los hijos de Gaviria. El que le prendió corrió gran riesgo, porque el Sastre le disparó un trabucazo que afortunadamente no le acertó.

La *Gaceta* del 11 publica los reales decretos siguientes.

1.º La dimision de D. Pio Pita Pizarro, ministro de Hacienda, que ha sido aceptada, reemplazándole interinamente D. José Ferraz, director general del Tesoro cuyo encargo ha sido confiado con la misma calidad de interino á D. Domingo Jimenez.

2.º La dimision de D. José Chacon, ministro de Marina, aceptada tambien.

3.º El nombramiento de Secretario de Estado y del ministerio de Marina á favor de D. Casimiro Vigodet, gefe de escuadra y comandante general del departamento de Cartagena é interin se presente en la corte el general Alaix

4.º La dimision de D. Antonio Hompanera de Cos, ministro de la Gubernacion de la Península, al cual ha reemplazado provisionalmente D. Lorenzo Arrazola, ministro de Gracia y Justicia.

ACTOS ADMINISTRATIVOS.*Gobierno superior político de la provincia de Barcelona.*

Las justas y repetidas instancias de la Corporacion Municipal que con satisfaccion general de las autoridades y del público ejércia sus funciones desde 19 de junio de 1837, han dado motivo á que el Excmo. Sr. Capitan General Baron de Meer apreciando el celo y los incesantes desvelos del espresado Cuerpo politico, haya tenido á bien resolver su terminacion, substituyéndolo con otro Ayuntamiento con el caracter de provisional.

En su consecuencia han tomado posesion de sus respectivos destinos en el dia de hoy, y serán reconocidos en la calidad que se va á espresar los individuos siguientes.

Alcaldes.

D. Francisco Coll y Jover.....	Abogado.
D. Ramon de Casanovas.....	Hacendado.
D. José Antonio Fontanilis.....	Comerciante y hacendado.

D. Ramon Roig y Rey..... Abogado.
 D. Francisco Trias..... Tendero y propietario.

Regidores.

D. Leodegario Serra..... Comerciante y hacendado.
 Sr. Baron de Segur..... Hacendado.
 D. Salvador Bonaplata..... Fabricante.
 D. Francisco Renart y Arus..... Arquitecto y propietario.
 D. Isidro Inglada..... Hacendado.
 D. José Mataró..... Comerciante.
 D. José Rosés..... Droguero.
 D. Joaquin Castañer..... Hacendado.
 D. Juan Manté..... Zapatero.
 D. Francisco Planás y Molist..... Comerciante.
 D. Francisco Javier Fradera..... Platero.
 D. Pablo Vilaregúit..... Fabricante.
 D. Joaquin Solá..... Sastre.
 D. Jaime Comas..... Corredor de cambios.
 D. Luis Puig y Monju..... Tejedor de velos.
 D. Antonio Brusi..... Impresor y propietario.
 D. Benito Lafont..... Escribano.

D. José Amell..... {Comerciante y mayor del tercer
 batallon de M. N.
 D. Jaime Artigas..... Comerciante y propietario.
 D. Luis Naranja..... {Instrumentario náutico y pro-
 pietario.

Síndicos

D. Buenaventura Cordoba..... Abogado.
 D. Antonio Buxeres..... Propietario y secretario de S. M.
 D. Francisco Folch..... Médico y propietario.
 D. Jacinto Pericas..... Lapidero.
 D. José Monner y Nogués..... Propietario.
 Barcelona 21 de mayo de 1839.—Manuel Breton.

ANUNCIOS OFICIALES.

SUBASTAS.

Junta de ensanche de la Plaza de la Constitucion.

Se recuerda al público que mañana jueves al medio dia, en una de las piezas del real Palacio se continuará la subasta en venta, presentándose posturas admisibles, de los cinco solares que quedan para enagenar de la 3.^a manzana del proyecto, conforme á las condiciones de la taba.—Francisco Soler, secretario.

Nacional fábrica de cigarros de Barcelona.

Se recuerda al público que el dia 23 del actual á las once de su mañana se procederá en los estrados de esta fabrica al tercero y último acto de remate de la venta en pública subasta de la tierra y fragmentos de tabaco envueltos en ella resultantes de las operaciones de la misma rematándose á favor del mas beneficioso postor siendo admisible su proposicion, conforme se avisó con escritos de 19 del mes pasado y 4 del corriente. Barcelona 20 de mayo de 1839.—Por disposicion del Sr. director Pedro de Arregui escribano.

Hoy en la plaza de los Encantes se venderán en pública subasta por el corredor Juan Santasusana, una galera pequeña y una tartana todo muy bueno.

Hoy á las 3 de su tarde en la calle de la Riereta núm. 72 se hará venta en pública subasta de una partida de herramientas y otros efectos para el oficio de cerrajero.

Hoy á las cuatro de la tarde en la calle de las Molas, piso segundo de la casa num. 35, se venderán, en pública subasta, por medio del corredor Pablo Lletjós, varios muebles y efectos.

RIFAS.

Casa de Caridad.

En el sorteo de la rifa á beneficio de la Nacional Casa de Caridad, anunciado al público con papel de 13 del corriente, y ejecutado hoy dia de la fecha en la misma Casa han salido premiados los números, que á continuacion se espresan.

<i>Nums. prem. duros.</i>	<i>Nums. prem. duros.</i>	<i>Nums. prem. duros.</i>
14267..... 600	2425..... 16	10201..... 16
2249..... 40	12059..... 16	448..... 16
15522..... 35	2815..... 16	9020..... 16
14365..... 30	4858..... 16	9665..... 16
12941..... 20	5842..... 16	13272..... 16
5088..... 20	4441..... 16	11250..... 100
4899..... 20	12862..... 16	

Suertes premiadas con 16 duros cada una y la última con 27.

12055 5293 13112 5755

En esta rifa se han espendido hasta 17,000 cédulas.

Aproximaciones de un cordero cada una.

14264	14269	15521	11248
14265	14270	15523	11249
14266	2248	14364	11251
14268	2250	14366	11212

Los premiados acudirán á recoger sus premios á la misma Casa de Caridad, de diez á doce de la mañana del miércoles y del viernes próximos.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el domingo próximo 26 del mismo, en las 20 suertes siguientes.

Una de 600 duros, una de 40, una de 35, una de 30, tres de 20, doce de 16, y última de 100.

NOTA. A mas habrá 4 aproximaciones de una ternera cada una para el número anterior y posterior al de la primera y última suerte.

Empedrados.

En el sorteo de la rifa á favor de los empedrados de las calles de esta ciudad, que se anunció el dia 13 del corriente, y se ha ejecutado en el de hoy en el Salon de las Casas Consistoriales de ella, presidiéndolo uno de los Sres. Regidores del Excmo. Ayuntamiento Constitucional, han salido premiados los números siguientes.

<i>Nums. prem. duros.</i>	<i>Nums. prem. duros.</i>	<i>Nums. prem. duros.</i>
11164..... 600	11512..... 16	15477..... 16
5174..... 40	14035..... 16	12935..... 16
6030..... 35	8278..... 16	8167..... 16
4610..... 30	379..... 16	15645..... 16
15630..... 20	11756..... 16	4435..... 16
7193..... 20	1196..... 16	13816..... 100
13298..... 20	14885..... 16	

Aproximaciones de un cordero cada una.

11161	11163	11166	5173	6029	4609	13814	13817
11162	11165	11167	5175	6031	4611	13815	13818

En esta rifa se han despachado hasta 16,000 cédulas.

Los interesados acudirán á recoger sus respectivos premios á la mayordomía de las Casas Consistoriales de 10 á 12 de la mañana del miércoles y viernes próximos.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo en las suertes siguientes:

Una de 600 duros, una de 40, una de 35, una de 30, tres de 20, doce de 16, y última de 100.

NOTA. Se advierte al público que á mas de lo que espresan los billetes habrá 4 aproximaciones de una ternera cada una que corresponderán á saber: al número anterior y al posterior de la suerte primera y de la última.

Hospital.

En el sorteo de la rifa que á beneficio de los pobres enfermos, espósitos y dementes del Hospital general de Santa Cruz de esta ciudad, se verificó ayer con las formalidades de estilo en la sala de la M. I. Administración del mismo, han salido los números siguientes.

Suertes.	Números.	Prémios.
1	3931	Una escribanía y un par de candeleros con su platito y espaviladeras todo de plata.
2	3149	Seis cubiertos de plata, un cucharon y seis cuchillos con mangos de idem.
3	5332	Unos pendientes de esmeraldas y diamantes.
4	119	Unos idem de diamantes.
5	8947	Seis cubiertos de plata.
6	9461	Una hermosa pieza de plata para alfileres.
7	2757	Un perfumador de plata.
8	2709	Una palmatoria, un platito para papillas y una copita de buen gusto todo de plata.

No se ha expendido ningun billete que esceda de 11,000 números.

Los premiados acudirán á recoger sus premios á la habitacion del Rdo. Prior en el mismo Hospital de 9 á 11 de la mañana de los dias no festivos.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el domingo próximo 26 de los corrientes, en las suertes siguientes.

- 1 Un rico y hermoso jarro y palangana de plata de mucho gusto.
- 2 Seis cubiertos de plata, un cucharon y seis cuchillos con mangos de idem.
- 3 Unos pendientes de esmeraldas y diamantes.
- 4 Unos idem de diamantes.
- 5 Seis cubiertos de plata.
- 6 Una hermosa pieza de plata para alfileres.
- 7 Un perfumador de plata.
- 8 Una escribanía de plata al gusto del dia.

Estos premios serán fijos bajo el pie de 11,000 cédulas y por cada 200 que se espendieren sobre este número, se sorteará á mas un premio de dos cubiertos de plata.

Se distribuirán los billetes en los parajes acostumbrados á real de vellon cada uno. Barcelona 22 de mayo de 1839.—P. O. D. S. I.—Joaquin Mas.

PARTE COMERCIAL.

Bolsa de Madrid del dia 14 de mayo de 1839.

Oper.

45. Tit. al 5 p. 100, modernos á 20 $\frac{2}{3}$ al cont. 20 11/16, 20 $\frac{2}{3}$, 20 15/16, 20 $\frac{2}{3}$ 21 á var. fs.; 21 3/16, 21 $\frac{1}{4}$, 21 $\frac{1}{2}$ á var fs. con $\frac{3}{4}$, $\frac{1}{4}$, $\frac{1}{2}$ de prima.—17.320,000 rs.

4. Deuda sin intereses 3 $\frac{7}{8}$ á 60 dias mod. 5 $\frac{1}{2}$ á 60 dias ant.—5.543,000 rs.

Cambios.

Londres á 90 dias 38 $\frac{3}{4}$.—Paris á 90 dias 16 lbs. 6.—Alicante 1 daño.—Barcelona $\frac{1}{4}$ b. pap.—Bilbao $\frac{1}{2}$ á $\frac{3}{4}$ daño.—Burgos.—Cadiz $\frac{1}{4}$ id.—Córdoba.—Coruña 1 $\frac{1}{2}$ á 2 daño.—Granada 1 $\frac{1}{4}$ daño pap.—Málaga $\frac{1}{2}$ á $\frac{3}{4}$ daño.—Santander $\frac{1}{2}$ id.—Santiago 1 $\frac{1}{2}$ á 2 id.—Sevilla par.—Toledo.

—Valencia $\frac{1}{2}$ daño. —Valladolid. —Zaragoza par. — Descuento de letras al 6 por ciento al año.

ABERTURAS DE REGISTRO.

El paquete de vapor español Delfin, su capitan D. Pablo Mari, saldrá mañana jueves á las 6 de la mañana para Sitges, Villanueva, Vendrell, Tarragona y Valencia. Los pasajeros deben hoy mismo tomar las papeletas y embarcar sus equipages: los efectos de comercio se admitirán solo hasta las dos de esta tarde. Lo despachan los Sres. Ayguals, Manini y compañía, Pòrtico-Xifrè.

El vapor francés Fenicio, saldrá mañana á las 5 de ella para Marsella con escala en S. Feliu, Palamòs, Rosas y Portvendres. Se despacha por los Sres. Martorell y Bofill, junto á la Puerta del Mar.

El paquete de vapor francés el Océano saldrá el dia 24 del corriente á las 6 de la mañana para Cádiz, haciendo las escalas de costumbre. Se despacha en el consulado de Bélgica, calle de la Merced, núm. 13.

BUQUES Á LA CARGA.

Balandra Elisa, capitan D. Cristóbal Pacheco, para Alicante.

Faluchó Filomena, patron Juan Artona, para Mahon.

Laud S. Antonio, patron Cristóbal Poch, para Málaga.

Queche Vigilante, patron Francisco Senti para Denia.

Pailebot S. José, patron Antonio Ripoll,

Embarcaciones llegadas

Mercantes españolas.

De Sevilla, Cadiz, Almería, Aguilas y Valencia en 30 dias la Goleta S. Ginés, su patron Agustín Ronda, con 400 carneros, para esta; y para Mataró 24 botas aceite.

De Cadiz en 8 dias el laud San Gerardo, de 30 toneladas, patron Agustín Maristany, con 110 balas y 52 tercios algodón, 1 caja añil y 124 tercios tabaco en oja.

De Alcudia en 3 dias el laud Providencia, de 22 toneladas, patron Juan Pujol, con 350 quintales carbon.

De Trinidad, Matanzas y Cartagena en 55 dias la polacra Carmen, de 75 toneladas, capitan D. Narciso Pares y Durall, con 337 cajas azucar.

De Matanzas en 61 dias la polacra-goleta Teresina, de 110 toneladas, capitan D. Isidro Maristany, con 510 cajas azucar y 45 sacos café para Trieste.

De Sevilla en 7 dias la polacra-goleta Eolo, de 40 toneladas, capitan D. José Ramon Canas con 75 botas aceite y 60 sacos harina.

De Ciudadela en 3 dias el jabeque Hijo Amigo, de 20 toneladas, capitan D. Sebastian Bagur, con 350 fanegas trigo y 52 quintales queso.

De Motril y Vinaroz en 8 dias el laud S. Sebastian, de 20 toneladas, patron Juan Bautista Roso, con 232 sacas algodón, 36 pipas

para Alicante.

Laud Dolores, patron Ramon Boix, para Sevilla.

Laud Santa Ana, patron Juan Bautista Selinas, para Jabea.

Laud San Pedro, patron Marcos Remipol, para Santander.

Laud S. Joaquin, patron Vicente Romani, para Valencia.

al puerto el dia de ayer.

aceite y 3 id. de linaza.

De Iviza en 5 dias el jabeque Lugan, de 30 toneladas, patron Antonio Nogueras, con 600 quintales carrasca de pino.

De Santander, Cadiz y Algeciras en 27 dias el quechemarin Amparo, de 72 y media toneladas, capitan D. Manuel Campos, con 25 barriles rubia, 141 pacas algodón, 239 sacos harina, 20 tercios zarzaparrilla, 39 serones carnasas y 51 fardos trapos viejos.

De Iviza en 3 dias el jabeque Carmen, de 28 toneladas, patron Francisco Tur con 636 quintales carrasca de pino.

De Cadiz en 10 dias la balandra Saturno, de 30 toneladas, patron Salvador Domenech con 1446 fanegas trigo, 75 quintales bacalao y 50 cajas canela.

De Alcudia en 2 dias el jabeque Dolores, de 35 toneladas, patron Pedro Ferrer con 500 quintales leña.

Ademas 9 buques de la costa de este Principado con vidriado, vino y otros efectos.

Idem francesa.

De Cadiz, Gibraltar, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Villanueva y Sitges en 8 dias el vapor Fenicio, de 154 toneladas, capitan Gabriel Simon con varios efectos, la correspondencia de su carrera y Madrid y 155 pasajeros.

Despachadas.

Polacra española Ambrosina, capitan Don Isidro Maristany, para Marsella con azucar y palo campeche que conduce de tránsito.

Polacra-goleta Esperanza, capitan Don Buenaventura Arias, para Luarda y Gijon, con cuero, cáñamo obrado, papel, géneros de seda, algodón y lana, cigarros y lastre.

Pailebot Artico, patron Vicente Llobet, para Valencia en lastre.

Laud S. José, patron Ramon Recasens, para Valencia con la correspondencia del servicio Nacional y pública.

Idem Francisca, patron Francisco Gavilá, para Denia en lastre.

Idem Carmen, patron Antonio Asensi, para Valencia en lastre.

Idem S. José, patron Bautista Mayals, para Marsella con sosa y regaliz que conduce de tránsito.

Idem Casilda, patron Francisco Larroda, para Valencia en lastre.

Ademas 23 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

CORREO EXTRANJERO.

Los periódicos de Paris que recibimos por el de ayer llegan al 12 del actual. La deuda activa española cerró el 11 en Paris á 20 $\frac{1}{2}$ y á 4 $\frac{1}{2}$ la pasiva.

Bayona.—Despacho telegráfico de Paris.—14 de mayo de 1839, á las 8 $\frac{1}{2}$.—El ministro del Interior á los señores prefectos y subprefectos.—En el dia de ayer ha habido nuevos síntomas de desórden, pero han sido atacados en el acto, y la tranquilidad está en esta hora enteramente asegurada.—Es cópia.—Bayona, 14 de mayo de 1839, á la una de la tarde.—El director del telégrafo.—Rossary.—El subprefecto.—Henaut.

14 de mayo de 1839, á las 5 $\frac{1}{2}$ de la tarde. — Acaban de ser nombrados, Presidente de la cámara de los Diputados Mr. Sauzet y vicepresidente el general Jacqueminot. —Es cópia.—Bayona 14 de mayo de 1839, á las 7 $\frac{1}{2}$ de la noche.—El director del telégrafo.—Rossary.—El subprefecto.—Henaut.

15 de mayo de 1839, á las 8 de la mañana.—Desde anteayer no se ha turbado en lo mas minimo la tranquilidad pública.—Es cópia.—Bayona. 15 de mayo de 1839, á las 11 de la mañana.—El director del telégrafo.—Rossary.—El subprefecto.—Henaut.

El dia 17 á cuya fecha llegan nuestras noticias reinaba en Paris la mas perfecta tranquilidad.

Despacho telegráfico.

Londres 10 de mayo á los siete de la noche.—El encargado de negocios de Francia al Sr. ministro de negocios extranjeros.

Sir Robert Peel ha exigido que se despidieran varias damas de la casa de la Reina, quien se ha negado á consentirlo. A las tres, ha vuelto á entregar los poderes que se le habian confiado. Lord Melbourne ha sido llamado á Palacio. (Moniteur.)

— El tratado concluido el 9 de marzo último entre la Francia y Méjico fue ratificado el 25 del mismo mes. (Id.)

(Del Centinela de los Pirineos.)

Operaciones de Ramales.

Espartero ha anunciado de una manera muy lacónica la toma de posesion de Ramales y de los fuertes.

La correspondencia particular que hemos recibido por buen conducto anuncia lo siguiente:

El 1.º de mayo ocuparon realmente los cristinos una parte de la villa,

pero como hubiese retardado la gruesa artillería por el mal tiempo, no pudieron apoderarse de las casas fortificadas mas inmediatas al fuerte de Guardamino. Los beligerantes conservaron sus posiciones hasta el 8, incendiando cada uno por su parte la poblacion con el fuego de los bivaques &c.

Con las primeras descargas de artillería que dieron en este dia los carlistas pegaron fueron á las últimas casas, habiéndose retirado sin dejar otros trofeos que edificios arruinados.

En la defensa de las últimas fortificaciones de Ramales, los carlistas tenían cinco piezas de artillería de las cuales se reventaron cuatro. Quedaron dos oficiales fuera de combate. Los cristinos no dieron cuartel á nadie, porque no fue posible calmar el ardor de los soldados.

P. D. Al dar á la prensa estas noticias hemos sabido que el 11 al medio dia, pidió capitulacion la guarnicion del fuerte de Guardamino.

Comandancia general de los ejércitos reunidos.

Secretaría de campaña.—Tengo la satisfaccion de anunciar á V. S. que los fuertes de Ramales han sido tomados hoy, y que las tropas que concurrieron á su defensa han sido batidas con pérdida considerable. Mañana emprenderé el ataque de Guardamino que, no dudo, sucumbirá al valor y entusiasmo del bravo ejército que tengo la gloria de mandar.—Dios guarde á V. S. muchos años. Cuartel general de Ramales 8 de mayo de 1839.—Espartero.—Por copia conforme.—Araoz.—Al Sr. consul de España en Bayona.

Espedicion contra los puertos carlistas.

Una expedicion marítima, compuesta de 600 hombres de tropas de línea y chapelgorris con buques de vapor remolcando nueve chalupas salió de San Sebastian el 11 á las once de la noche. Desembarcó á las cuatro de la mañana del 12, en los puertos de Deva, Motrico y Ondarroa; suponiéndose que el objeto de este curso marítimo era apoderarse de algunos efectos desembarcados por los carlistas en estos puertos é introducir el alarma en Durango. Los cristinos tomaron en efecto un cargamento de telas y algunas lanchas. Asegúrase tambien que habia algunas barcas francesas cargadas de tabaco y de lencería, pero hasta ahora carecemos de pormenores.

El propio dia á las tres y media de la tarde se vió que la expedicion entraba en el puerto. Las telas han sido llevadas á S. Sebastian.

He aqui un estado aproximativo de las fuerzas carlistas y de los puntos que ocupan en las provincias de Vizcaya.

Cuéntanse 8 batallones, un escuadron y diez compañías sueltas que son mandadas por guerrilleros: los batallones forman un efectivo de 3.470 hombres.

El primer batallon, mandado por Urequola consta de 300 hombres: se halla en Balmaseda. Una de sus compañías en Ramales.

El 2.^o batallon, mandado por Larrusquain tiene 470 hombres y está diseminado entre Azua, Erandio, Sundica y Algorta.

El tercer batallon, á las órdenes de Arzabal, posee 460 hombres y se halla en Gualdacano. Una de sus compañías defiende Ramales.

El 4.^o batallon, bajo la direccion de Arias, está compuesto de 500 hombres. Como el precedente.

El 5.^o batallon á cuyo frente está Langora se compone de 300 hombres.

Se encuentra en Balmaseda y una de sus compañías en Ramales.

Hay un 6.^o batallón mandado por Aguirre y que cubre el punto de Galdcano. Consta de 500 hombres.

Al 7.^o lo conduce Carreras, y es fuerte de unos 600 hombres: hállase en Ramales. Este batallón ha sufrido mucho en cuantas acciones han ocurrido sobre esta línea, desde el 27 de abril, razón por la cual no se puede fijar con exactitud su fuerza efectiva.

El 8.^o batallón, comandado por Arguer tiene solos 340 hombres que ocupan los puntos de Baya, Alonsoteguy y Baracaldo.

A mas hay 40 caballos, 18 cañones, 4 obuses y 3 morteros. Los cañones y morteros están en Zornoza y Galdcano. Los 40 caballos y escuadrón de caballería en la línea de Ramales: las compañías sueltas recorren principalmente la costa.

Todas estas fuerzas están sometidas á las órdenes del comandante general de Vizcaya, D. Juan Antonio de Goiri.

Este es el estado mas reciente que se conoce: fué formado en Bilbao el 7 del corriente mes de mayo.

Maroto tiene su cuartel general en Manzanera contiguo á Ntra. Sra. del Buen Suceso. Los generales de division que están á sus órdenes en la línea de Ramales, son: Simon de la Torre; Zariátegui, Urbistondo con los batallones 1.^o, 2.^o, 3.^o y 4.^o de Castilla; 1.^o, 3.^o y guías de Navarra, 1.^o y 2.^o de Alava, 3.^o y 5.^o de Guipuzcoa, 1.^o y 2.^o de Cantabria y 3.^o de Vizcaya, 4 compañías de preferencia de los batallones 1.^o, 6.^o, 7.^o y 8.^o de Guipúzcoa procedentes de la línea de Andoain, unos 200 sargentos castellanos pertenecientes á la escolta del Pretendiente y 200 otros reclutas alaveses con 3 escuadrones de caballería. Todas estas fuerzas se establecieron desde Villaverde de Trucios hasta Ramales. El Pretendiente que actualmente se halla en Durango, tiene á su lado 2 compañías de guías, 3 compañías de alabarderos, compuestas de estudiantes y un escuadrón de Guardias de corps.

Se han dado por Maroto las órdenes mas severas para prender á los padres y madres ó los inmediatos parientes de los jóvenes que han abandonado la España desde el principio de la guerra, á no ser que estos se alistén lo mas breve posible en sus banderas. Esta medida pone en la mayor desolacion á un gran número de familias, tanto mas cuanto los presos deben acudir á su propia subsistencia si no quieren morir de hambre.

Del Faro de Bayona.

Se habla, aunque de un modo vago, de alborotos acaecidos en Vitoria. Dicese que algunos soldados del cuerpo de D. Martin Zurbano han saqueado algunas casas y muerto algunos habitantes.

— Escriben de Tudela con fecha 9 de mayo, que el Virei salió la vispera de Lerín con el cuerpo de ejército de Navarra en dirección de los Arcos y segun informes dignos de crédito, S. E. vuelve á la Solana para emprender nuevamente sus operaciones. Se espera que los resultados serán tan ventajosos como los de Belascoain.

— Asegurase que Tarragual no ha muerto de resultas de la herida que recibió el 30 del último mes en la peña del Moro, y que sigue en bastante buen estado desde que se le ha extraído la bala que le hirió.

El sábado último algunos caballos del cuerpo de Alzáa llegaron muy cerca de las puertas de Vitoria, sorprendieron los elegantes que se paseaban en los bellos alrededores de esta ciudad, les robaron las capas, ridículos, relojes y dinero y les dieron algunos sablazos y golpes de lanza.

Los carlistas se retiraban ya con su botín, cuando salió de Vitoria en su persecución un destacamento de caballería, que logró hacer dos prisioneros que fueron fusilados en el acto.

El gefe carlista Alzáa ha escrito al gobernador de Vitoria diciéndole que si los que han cometido este atentado han herido peligrosamente algunos habitantes de los que estaban paseándose, que se lo notifique á fin de darles el castigo que merecen. Le suplica además que castigue rigurosamente á los dos prisioneros hechos por las tropas de la Reina, sin que el tratado Elliot pueda servir para librarles del castigo que su atentado merece.

Con fecha 29 de abril D. Carlos ha expedido varios decretos, de los cuales damos el siguiente extracto.

Uno fecha de Durango el 24 de abril relativo á la creacion de una Junta encargada de examinar las medidas gubernativas que den lugar á la suspension de varios abogados, notarios y procuradores de las provincias vascongadas y del reino de Navarra, y de proponer los que merezcan que se les devuelvan sus títulos y el libre ejercicio de sus profesiones respectivas.

Otro del 29 derogando el de 29 de diciembre del año último, que imponia ciertas cargas sobre los bienes de los liberales con el objeto de atender á las familias espulsadas por los gefes cristinos, y mandando á las Diputaciones de las provincias Vascongadas y del reino de Valencia que las socorran con toda puntualidad.

Otro del mismo dia 29; aniversario del nacimiento de su esposa, declarando que oirá las súplicas de los habitantes de las provincias Vascongadas y del reino de Navarra que abandonaron su patria, refugiándose al extranjero en los momentos del peligro, relativas á volver á su pais, y creando una comision que examine las que se presenten dentro el término de 30 dias.

Y otro del propio dia concediendo una amnistia á todos los presos que sean susceptibles de ella cualquiera que sea la jurisdiccion de que dependan, ordinaria, de guerra, de Hacienda y otras; pero esceptua de la misma á los culpables de crímenes de lesa magestad Divina ó Humana, de alta traicion, de homicidio sacerdotal, por falsificación de monedas, á los incendiarios, á los extractores del reino de cosas prohibidas, á los blasfemos, á los procesados por delito de sodomia, de soborno, de barateria, de resistencia á la justicia, á los provocadores del duelo y á los malversadores.

Noticias de la frontera

Fronteras de Navarra 15 de mayo de 1839.

Se dice que ha tenido lugar una accion frente Guardamino, posicion que se supone ya ocupada por Espartero á favor de una mina que habia hecho volar. Ha dado lugar á esta noticia un despacho de Espartero del dia anterior que anuncia la ejecucion de este proyecto para el dia siguiente.

El viernes último 10 de abril el general Leon salió de sus acantonamientos de Larraga y Lerin, y entró en los Arcos. El 11 se puso en movimiento hacia Estella y á las 10 de la mañana llegó á Arroniz donde le aguardaba Elio. El combate se empeñó al momento. El general Leon tenia 12 bata-

llones y cerca 900 caballos, y los carlistas 7 batallones y 7 escuadrones. La accion fue muy reñida particularmente entre la caballeria de los dos ejércitos.

El combate duró hasta la noche. Las tropas del general Leon quedaron acampadas en Arnoniz y los carlistas pasaron la noche en Ulviola. Se creia que al dia siguiente habria otro combate, pero el general Leon replegó sus fuerzas sobre Sesma.

Se asegura que la pérdida de una parte y otra fue considerable. En la noche que siguió al combate entraron mas de 150 heridos carlistas en el hospital de Irache. Las tropas de la Reina hicieron prisioneros 30 soldados del tercer batallon de Navarra en una casa del pueblo de Barbarin.

No es cierto nada de lo que se habia dicho acerca desórdenes en Vitoria. Este es cuento forjado en la frontera.

Los decretos de amnistia espeditos por el Pretendiente empiezan ya á producir fruto.

El lunes último desde Bayona y S. Juan de Luz se hicieron ya peticiones par algunos refugiados de las provincias vascongadas y de la Navarra, solicitando la autorizacion para entrar en España y el alzamiento del secuestro de sus propiedades. Muchos aguardan que las autoridades militares de la Reina tomen disposiciones análogas respecto á las personas sospechosas de carlismo, que se vieron obligados á alejarse de los puntos ocupados por el ejército del Norte.

La noticia de la accion habida en el camino de Madrid, de que hablaban el lunes último los carlistas, es enteramente falsa. Esa farsa á favor de la cual se afirmaba la derrota del general Amor y el fruto de la imaginacion inventora de algunos carlistas de Zaragoza.

OCURRENCIAS DE VALENCIA.

Segun se nos ha informado, el sábado dia 18 de cuatro á cinco de la mañana dos tambores de la Milicia nacional iban recorriendo las calles con el toque de generala acompañados de algunos individuos de la misma arma. Con tal ocurrencia el general 2.º cabo creyó conveniente dar inmediatamente las correspondientes ordenes para acallarlos, trasladándose en seguida á la Ciudadela. Sin embargo poco despues se vió introducir en la ciudad por la puerta del Real y reunirse con aquellos una porcion de milicianos del Grao á quienes se habia hecho creer que se trataba de desarmar la Milicia, haciéndose fuertes con un cañon en el convento del Temple, de donde, cargados por la tropa, fueron prontamente desalojados. Un capitan de los revoltosos pereció en la refriega. Entretanto se reunieron en el mercado otra porcion de alborotadores de la ciudad, que trataban de impedir el paso de la columna mandada por el coronel Buil, quien despues de haberles invitado sin fruto á retirarse á sus casas, se vió en la necesidad de dar orden para que se les cargara, y los milicianos despues de una leve é inutil resistencia se desbandaron y retiraron. No se sabe el número de desgracias ocurridas; pero el orden se hallaba ya restablecido á las 9 de la misma mañana y seguia en este estado el dia siguiente.

E. R. — P. SOLER.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusil.